

Ushuaia, 29 de octubre de 2010

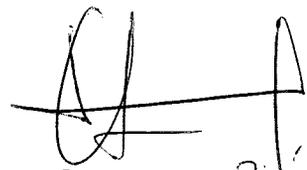
AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn Damián DE MARCO:

Por medio de la presente los vecinos del Barrio Quinta 32B venimos a solicitar ocupar el espacio perteneciente a la Banca del Vecino en la próxima sesión ordinaria del día miércoles 03 de noviembre del corriente año.

La presente solicitud obedece a la necesidad de expresar la compleja problemática por la que estamos atravesando los vecinos del barrio antes mencionado. Desde hace ya varios años tenemos inconvenientes con una cancha de fútbol situada en las inmediaciones del quincho El Palomar perteneciente al Barrio 245 viviendas. Desde dicho sector se reciben pelotazos, botellazos y piedras además de las reiteradas amenazas que recibimos los vecinos por parte de las patotas que han tomado la cancha.

Es muy difícil poder explicar en estas pocas letras la real complejidad del problema y por este motivo pedimos que se nos sea escuchado a través de la Banca del Vecino.

Esperamos una respuesta favorable.
Atentamente.


Zicof de, Elián
Vecino del B² Quinta 32 B

20-10-10 15²⁵
1434
262/10
 